

Guayaquil, Mayo 16 de 1988

Señores  
Accionistas de la Cía.  
Inmobiliaria Jucar S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la Cía., como en los Art. 273 numeral segundo, 305 numeral cuarto y 331 de la Ley de Cías., someto a consideración de ustedes y pongo a decisión de la Junta General del presente Informe de mi gestión como Gerente Administrador de la Cía., acerca de los Negocios Sociales en el Ejercicio Económico correspondiente al año de 1987.

Con relación a la Contabilidad y a los Estados Financieros como ha sido del conocimiento de ustedes, por haberles entregado el Informe del Comisario Principal de la Cía., y copia del Balance General y de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio he velado porque sea llevado de acuerdo con la Ley y la Técnica Contable conforme así lo señala el señor Comisario, del que aparece que todas las operaciones realizadas por la Cía., se encuentran reflejadas en ellas.

Durante el Ejercicio, la actividad dominante ha sido el arrendamiento del predio que ha generado ingresos con los que se ha podido desarrollar la actividad económica de la Compañía.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

  
Angela Costa de Carrion  
GERENTE ADMINISTRADOR

ACC/aha.